

Acta Sesión Plenaria 10-10-18

A las 13:24 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, sito en calle Florida 1450. Preside la reunión el Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud, Méd. Mg. Pedro Silberman, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico, Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros: Casalini, Cragno, Del Valle, Salas, Leidi, Priotto, Sánchez, Rocha y Prieto.-----Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: la solicitud de excepción a la condición de ser alumno regular para la inscripción a la carrera de Medicina, presentada por el aspirante Jeremías Galván y la solicitud de coorganización a la Jornada/ taller de Prevención al Suicidio", a realizarse el 26 de octubre en el aula 3 del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia, presentada por los organizadores del evento, docentes Paul Majluf y Dana Holzman.-----Punto Nº 1: Se presenta el Informe al Consejo Departamental. El Director Decano informa que días previos recibió una nota de reclamo, desde la agrupación estudiantil Nueva Salud, firmada por 117 estudiantes, mediante la cual expresan disconformidad respecto de los tutores de Aprendizaje Basado en Problemas, Relación Médico Paciente y Trabajo en Terreno correspondientes a los tres primeros años de la carrera de Medicina. Agrega que reenvió la nota a los coordinadores de cada unidad y propone tomarla como disparador para el análisis y el trabajo en los diferentes espacios y poder establecer mejoras al respecto. La consejera Del Valle indica que le llama la atención la generalidad de la nota, dado que hay docentes que muestran su empeño y dedicación en la práctica a diario. Propone recordar a los docentes, especialmente a los coordinadores, cuál es su función para el cumplimiento de las tareas. El consejero Cragno opina que hay herramientas disponibles para el tratamiento de estos reclamos como lo son las evaluaciones de los estudiantes hacia los docentes. Agrega que debería profundizarse su utilización. El Director Decano considera que muchas veces los estudiantes se muestran temerosos de completar esas evaluaciones dado que en éstas no se establece un anonimato, que posiblemente la nota tenga un impacto diferente al que pueda tener un medio formalizado y que, seguramente la nota exprese aspectos mejorables en relación a las actividades de pequeño grupo. Finalmente, el Secretario Académico aclara que el tema no requiere tratamiento, y que por dicho aspecto es que no forma parte de los puntos del orden del día, y sí del informe de la Sesión.-----Punto Nº 2: Se presenta la aprobación del Acta Plenaria 26-09-2018, la cual se aprueba por unanimidad.-----Punto Nº 3: Se presenta la solicitud de excepción a la condición de regularidad para la inscripción a la carrera de Medicina, presentada por la aspirante Agostina Labrocca, la cual gira a comisión para su tratamiento.-----Punto Nº 4 Se presenta la solicitud de excepción a la condición de regularidad para la inscripción a la carrera de Medicina, presentada por el aspirante Marcelo Ghizzoni, la cual gira a comisión para su tratamiento.-----

Punto Nº 5: Se presenta la ratificación de la Res DDCS 027/18. Auspicio XVII Jornadas cardiológicas Sierra de la Ventana. El Secretario Académico manifiesta que las Jornadas se desarrollarían antes de la sesión plenaria. La ratificación se aprueba
Punto Nº 6: Se presenta la solicitud de financiamiento para asistir al Congreso FAFEMP 2018, presentada por los estudiantes Fuchs, Álvarez Giunta, Montenegro, Sahuet, Sgaroli, Palmisano, Espinoza, García. El Secretario Académico indica que del presupuesto total \$105.000 para este año, \$21.000 fueron destinados, para el traslado de estudiantes para la presentación de trabajos científicos y de extensión producidos por el DCS. Agrega que, según la resolución DCS 289/15, en su artículo 4º, el financiamiento individual no podrá exceder el 7% del monto anual de la partida total prevista. Finalmente se aprueba por unanimidad, el financiamiento para los dos trabajos a presentarse por un monto total de hasta \$7.500 a cada uno Punto Nº 7: Se presenta el dictamen de comisión: designar a María Cecilia Arnaudo, María Marcela Arzuaga, María Cecilia Bucciarelli, Noelia Tollu, Mario Zelaya y Victoria Pellegrini como miembros de la Comisión Redactora del proyecto y primer plan de estudios de la carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, el
cual se aprueba por unanimidad de comisión, modificar la Pes CSU 681/13 del
Punto Nº 8: Se presenta al dictamen de comisión: modificar la Res CSU 681/13 del ingreso a Medicina donde dice. "ser alumno regular de carreras de grado o Tecnicatura Universitarias de la UNS" debe decir "ser alumno regular o egresado de carreras de grado o Tecnicaturas Universitarias de la UNS", Se decide por unanimidad no aprobar el dictamen, considerando que derogaría una resolución del CSU que ha sido aprobada del presente año
de la Licenciatura en Enfermería, la cual se aprueba por unanimidad Punto Nº 10 : Se presenta el dictamen de comisión: aceptar la renuncia del docente Pablo Monterubbianesi a la asignación complementaria equivalente a un cargo de Profesor Adi DS en la asignatura Gestión y Administración de los Servicios de
Punto Nº 11: Se presenta el dictamen de comisión: contratar a la docente Nélida González para cubrir el cargo de Ayudante A, DS, para la asignatura Fundamentos del Cuidado y Fundamentos del Cuidado Enfermero, el cual se aprueba por
unanimidad Punto Nº 12: Se presenta el dictamen de comisión: otorgar las excepciones para la inscripción a la carrera de Medicina a las aspirantes Paula Kraser, Rocío Arana y Subia Yaniza, el cual se aprueba por unanimidad
Punto Nº 13: Se presenta el dictamen de comisión: otorgar el financiamiento para el traslado, según lo establecido en Res DCS 289/15 y 311/18 a los estudiantes María Monserrat, Manuela Del Santo, Luciana, Juliana Boccardo, Agustina Santi, Belén Santía, Alan Repero para asistir al Congreso FAFEMP 2018, el dictamen se aprueba
por unanimidad, según lo tratado en el punto 6 Punto Nº 14: Se presenta el dictamen de comisión: otorgar el pedido de excepción para el control de correlativas fuera de término a la estudiante Andrea San Vicente, el cual se aprueba por unanimidad
Punto Nº 15: Se presenta el dictamen de comisión: declarar de interés departamental la Jornada de Actualización "Abordaje de Tuberculosis y Neumonía en la Práctica ambulatoria", el cual se aprueba por unanimidad

Punto Nº 16: Se presenta el dictamen de comisión: avalar el Auspicio del "Simposio Internacional De Medicina Endovascular Del Sur Argentino", organizado por Servicio de Hemodinamia del Hospital Privado del Sur, el cual se aprueba por unanimidad.----Punto Nº 17: Se presenta designar como Huésped Oficial del Departamento de Ciencias de la Salud a la Medica Teresa Helena Mathius, Especialista Universitaria en Pediatría y Especialista Universitaria en Toxicología ambas de la UBA quienes tendrá a su cargo el Seminario de Grado "Marihuana como droga de abuso. Acciones Toxicológicas de los fitocannabinoides. "como parte de la actividad curricular de la Asignatura "Uso del Cannabis Medicinal "que se desarrollará el Miércoles 14 de Noviembre de 2018 en Bahía Blanca. El Director Decano propone designar además a la Médica Stella Maris Manzano, especialista en Tocoginecología y Medicina Legal, quien tendrá a su cargo el dictado del Seminario de Integración "Parir es un derecho, abortar también", en el marco de la cátedra libre por el "Aborto, legal, seguro y gratuito". Finalmente, ambas propuestas son aprobadas por unanimidad.-----Tratamiento sobre tablas: ambos temas ingresados sobre tablas giran a comisión para su tratamiento.----A las 14:07 hs, se da por finalizada la Sesión. -----

> Med. PABLO J. BADR SECRETARIO ACADÉMICO DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

VIÓD. MG. PEDRO SILBERMAN DIRECTOR DECANO DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD